



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1707/PAD/041	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 DE JULIO DE 2023	BOUC: 17 DE JULIO DE 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS:
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL, PROCESOS COGNITIVOS Y LOGOPEDIA	
FACULTAD: DE FILOSOFÍA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 4 de septiembre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ALCALÁ MARTÍN, José Andrés
ARIAS DOMÍNGUEZ, Asier
BACIERO DE LAMA, Ana
BALEA CARBAJO, Paula
CABELLOS ELIPE, Beatriz
CORRADI, Guido Bartolomé
DÍAZ BAQUERO, Angie Alejandra
DÍAZ MARTÍN, Rodrigo Jesús
GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Tamara
GONZÁLEZ ORTÍZ DE ZÁRATE, Aitana
SANTOS TOSCANA, Raquel
SORIANO ÁLVAREZ, Arantxa
VALLE DE LUNA, Raúl
VIDAL GARCÍA, Pedro

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, Francisco	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

Código Seguro De Verificación	4C63-396B-555AP6548-3541	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cruz Pinar Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofia	Firmado	04/09/2023 19:24:10
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofia	Firmado	04/09/2023 19:16:08
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofia	Firmado	04/09/2023 13:14:38
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C63-396B-555AP6548-3541		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M. Amelia Aguado Caballero

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Juan José García Norro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 4/09/2023

Firmado: M. Cruz Pinaro Vega

Código Seguro De Verificación	4C63-396B-555AP6548-3541	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cruz Pinaro Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofía	Firmado	04/09/2023 19:24:10
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofía	Firmado	04/09/2023 19:16:08
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofía	Firmado	04/09/2023 13:14:38
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C63-396B-555AP6548-3541		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

